**Guía de aprendizaje N°3**

**Lenguaje y Comunicación**

**3° medio – Plan Diferenciado**

Estimado apoderado y estudiante:

Envío a ustedes objetivos y contenidos que se trabajarán durante esta suspensión de clases, semana del 30 de marzo, así como también las orientaciones para ejecutar las actividades en el Plan Diferenciado de Lenguaje y Comunicación en 3° medio:

|  |
| --- |
| **Objetivo:**  I. Analizar discursos públicos e identificar las estrategias y recursos del emisor del texto.  **Instrucciones:**  - Lee atentamente los textos.  - Reflexiona sobre las temática propuesta.  - **Copia en tu cuaderno** la materia, las preguntas y respuestas de esta guía.  - La **fecha de entrega** de esta y de las guías anteriores es el 1 de abril a través del correo del profesor.  - Si tienes alguna duda, comunícate con el docente, entre las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, en el siguiente correo: [cristianmezavega@gmail.com](mailto:cristianmezavega@gmail.com) |

**Unidad 1: Argumentación en distintos ámbitos de participación social**

|  |
| --- |
| **Mujeres de Chile: sois desde este instante ciudadanas**  Gabriel González Videla (9 de enero de 1949)  He querido que el acto de promulgación de la ley que otorga derechos políticos a la mujer chilena esté revestido de la mayor solemnidad, y que él se lleve a cabo entre vosotras, dirigentes y miembros de organizaciones femeninas de nuestro país, porque señala una fecha trascendente para la democracia de nuestra patria. Durante largas décadas la mujer ha batallado en Chile por alcanzar la plenitud de sus derechos a participar en la vida nacional, con todos los deberes y responsabilidades. Así, infatigablemente, luchando contra la incomprensión, el prejuicio y el derrotismo de muchos hombres, fuisteis conquistando uno a uno los jalones de un justo reconocimiento colectivo. No os sentisteis desalentadas en las horas de los olvidos o las negaciones: no fuisteis alocadamente eufóricas en aquellas otras en que el triunfo consagraba vuestros legítimos derechos. Pero hicisteis algo que es todavía más grande. En medio de la lucha por vuestros derechos, en la batalla diaria de la existencia, en la cual luchabais junto a los hombres creando riquezas, prestando vuestros servicios profesionales, educando a la nación, no perdisteis ese divino don que embellece la vida humana: vuestra femineidad. Gracias a ella supisteis ser en todo momento la compañera abnegada y espiritual, y el centro en torno del cual gira el hogar, célula fundamental de la nación. Pero al reconocimiento que hacíamos de vuestra capacidad y condiciones faltaba lo que os daría la plena igualdad jurídica y moral: los derechos políticos. Por su conquista trabajasteis con la fe de cruzados, llevando el convencimiento a todos los sectores políticos que era justo, era honorable y era necesario el otorgarlos. La Carta de las Naciones Unidas, aprobada en la Conferencia de San Francisco, documento magno que constituye el más serio y poderoso esfuerzo de los pueblos cultos y democráticos por la paz y el bienestar universales, consagró en la portada de su Declaración de Principios que “los pueblos de las Naciones Unidas están resueltos a: reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y de las naciones grandes y pequeñas”. Al aprobar nuestro país la Carta de San Francisco, y con ello este nuevo estatuto que se daba al mundo en busca de su paz y felicidad, Chile contrajo el compromiso formal de reparar la situación injusta en que teníamos relegada a la mujer en cuanto se refiere a los derechos políticos. Como delegado en esa histórica Conferencia de las Naciones Unidas, tuve la oportunidad de defender estos principios. Como Presidente de la República me cabe, en estos instantes, el honor de sancionar la ley que iguala a la mujer y al hombre en sus derechos y responsabilidades en la vida política de la nación. Permitid, por eso, que al firmar el decreto de promulgación de esta ley, que con tanta justicia vosotras calificáis de conquista, os haga algunas reflexiones. Vivimos horas de inquietudes y angustias por la suerte del mundo, y la única forma de liberarnos de ellas es la acción incansable, abnegada, de sacrificios sin límites, por el mejoramiento del sistema democrático, único régimen que hace posible la paz de los pueblos y el bienestar de los individuos. Y debemos reconocer los hombres, con sinceridad, que no son halagüeños los días que vive el sistema democrático en la inmensa mayoría de las naciones. La falta de comprensión de parte de unos, la carencia de visibilidad para apreciar los peligros y asechanzas infatigables de los enemigos de la democracia, la incapacidad para sobreponerse a la intransigencia y al egoísmo y mirar solo el interés común, están creando el desconcierto y la desesperanza en muchos espíritus.  Es en este desconcierto y en esta desesperanza donde clavan sus garras los enemigos de la democracia, los que pretenden destruirla para satisfacer sus ambiciones o apetitos de poder. Los partidos políticos en los cuales los hombres se agrupan, acordes a sus principios espirituales y por medio de los cuales ejercitan sus derechos ciudadanos, necesitan, sin duda, maduras reflexiones de parte de dirigentes y dirigidos para concertar sus procedimientos a las necesidades que crea un mundo convulsionado, que ha vivido una generación entera bajo el peso de sucesivas guerras implacables. Reparad entonces en los yerros cometidos por nosotros en nuestra organización democrática de partidos y, encimando los sentimientos y las pasiones, pensad solamente que vuestro primero y fundamental deber, de ahora en adelante, es mejorar nuestra democracia, depurándola de sus yerros y llenando los vacíos que ella presenta. En este solemne e histórico acto, yo no podría sino rendir el homenaje de mi más devota admiración a la mujer chilena, y abriendo todo mi corazón de gobernante confesaros que en esta permanente y agotadora lucha que vengo manteniendo tenazmente contra el egoísmo y la demagogia, mi espíritu se abre a una nueva esperanza: que la mujer, en pleno dominio de sus derechos, ha de venir en mi ayuda para humanizar la política chilena y darle un sentido más profundo y más sincero de fraternidad, de justicia y de sensibilidad. Grande es por esto vuestra responsabilidad en los momentos en que os incorporáis a la vida política nacional. Mucho disteis a la República a través de cien años de colaboración silenciosa y abnegada. Mucho es lo que ahora podéis dar a la clara luz de vuestros derechos políticos, ejercitándolos sin otro norte que el bien de nuestro pueblo, y especialmente de la mujer proletaria, la que en el hecho no solo sobrelleva la carga de su maternidad, sino que es la verdadera víctima de la injusticia social. Mujeres de Chile: sois desde este instante ciudadanas de la República, con la plenitud de los derechos políticos, con la capacidad necesaria para ejercerlos y para participar en los actos decisivos de la vida nacional.  De vuestra actuación dependerá en el futuro la felicidad de este pueblo de vivir en libertad y en plena democracia. Estoy seguro de que vosotras sabréis hacer cumplido honor a la responsabilidad histórica que adquirís en estos momentos. |

* Te invitamos a conocer las Estrategias persuasivas del Discurso público.

|  |  |
| --- | --- |
| **Apelación al receptor** | Llamar la atención de la audiencia con vocativos (sustantivo para llamar la atención del oyente. Ej. Ernesto, ven aquí), el modo imperativo (modo gramatical para expresar órdenes, mandatos, entre otros) y la expresión de sentimientos. |
| **Exhortaciones** | Incluir anécdotas o metáforas que sirven para invitar, animar y advertir. |
| **Uso de la primera persona del plural** | Utilizar la forma “nosotros” para generar cercanía e identificación con los receptores. |
| **Preguntas retóricas** | Formular preguntas que no buscan ser respondidas, sino que sirven para llamar la atención sobre una situación real o posible. |
| **Repetición** | Repetir palabras, frases u oraciones para enfatizar una idea y así grabarla en la memoria del receptor. |

* Responde las siguientes preguntas

|  |
| --- |
| 1. ¿Por qué el tema del discurso es relevante para la audiencia? Explica.  2. ¿Qué imagen de la mujer se desprende del discurso? Caracterízala y compárala con tu visión de la mujer en la actualidad.  3. ¿Con qué intención el emisor se dirige al auditorio?, ¿consideras que es adecuado para la situación?  4. Subraya las estrategias persuasivas utilizadas por el emisor y explica su función en el contexto de enunciación del discurso.  5. Elabora en tu cuaderno un resumen para analizar el discurso leído.  6. Escribe un discurso público de **una plana** para presentar frente a tu curso, en el que expongas tu opinión sobre la afirmación: “En la actualidad los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos, la desigualdad ya no es un problema”. Debes respetar la estructura del discurso público. |